"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N°33/2018 – ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA – AD REFERENDUM CON ID N° 342.552

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 08:00 horas del día 03 de abril del año dos mil diez y ocho, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; presidida por el CAP AVL GABINO DEJESÚS GARCETE, Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: SOM AVC MILCIADES RECALDE MACHUCA y la S1° AVC VIVIANA MARGARITA AYALA CESPEDES.

Se inicia el acto con palabras del CAP AVL GABINO DEJESÚS GARCETE, Presidente del Comité de Evaluación, quien manifiesta que en el presente proceso de contratación las especificaciones técnicas publicadas en la carta de invitación no coinciden con las plantillas del SICP.

Esta discrepancia, ocasiona confusión que afecta a los oferentes, del presente proceso de contratación, por lo que este Comité Evaluador, considera prudente la cancelación del mismo, basado en la normativa legal.

Por lo expuesto precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

- **CANCELAR**: la presente Contratación Directa N° 33/2018, basado en la Ley 2.051/03 De "Contrataciones Públicas", Art N° 31 "Cancelación de la Licitación" que expresa: *"Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor.*
  De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipales, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna"

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las ocho y treinta horas en la fecha indicada más arriba.

VIVIANA MARGARITA AYALA CESPEDES
S1° AVC – MIEMBRO COMITÉ

MILCIADES RECALDE MACHUCA
SOM AVC – MIEMBRO COMITÉ

GABINO DEJESÚS GARCETE
CAP AVL – PRESIDENTE DE COMITÉ